

Fecha: 10-04-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Cartas
Título: **Cartas: El desarrollo de la política exterior de un Estado**

Pág.: 3
Cm2: 183,7
VPE: \$ 182.955

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

a familias nucleares o monoparentales con hijos, dejando en desventaja a quienes viven solos, quienes reciben menor puntaje en los procesos de postulación. A esto se suman las barreras que enfrentan los migrantes que viven solos, como el alto costo de los arriendos, la informalidad y la discriminación. También preocupa el aumento de personas mayores que viven solas con pensiones mínimas, sin capacidad de pago para una vivienda formal. Frente a este panorama, surge una pregunta clave: ¿cómo responde la política habitacional a los cambios en la estructura de los hogares? La precariedad habitacional empuja a muchas personas a optar por campamentos, evidenciando la necesidad urgente de adaptar las políticas públicas a las nuevas realidades del país.

Rosa Villarroel Valdés
Directora carrera Trabajo Social UNAB

Justicia apolítica

Señor Director:

Ante la histórica decisión del Tribunal Constitucional de destituir a la senadora Isabel Allende, llama la atención la reacción del diputado socialista Daniel Melo, quien afirmó que “la extrema derecha, con votos de representantes del Frente Amplio, debe estar celebrando”, añadiendo que fue una decisión injusta. Sumado a lo anterior, destacan las declaraciones de la ministra vocera Aisén Etcheverry, quien señaló que el Ejecutivo “respetaría el fallo”; sin embargo, aseguró que esto marcaba un precedente grave.

Acaso el diputado Melo insinúa que existen jueces que tienen el deber de responder políticamente al sector por el cual fueron nombrados? Que el Tribunal Constitucional decida destituir a una senadora debido al incumplimiento de un artículo de la Constitución (Art. 60, inc. 2º) es un precedente grave? No es acaso cierto que los tribunales deben fallar de manera objetiva y sin tinte político?

Tomás Ojeda Aravena
Fundación para el Progreso

Declaraciones de Boric

Señor Director:

El desarrollo de la política exterior de un Estado—no hace falta leer a Talleyrand para notarlo—cuenta con espacios donde es posible tomar riesgos. Sin embargo, éstos debieran ser calculados y sometidos a un cuidadoso análisis sobre su pertinencia, debido a que lo que se busca con ellos es mejorar la posición del estado con relación a los fines que busca alcanzar.

Las declaraciones del presidente Boric en India, donde calificó a Donald Trump de pretender ser un nuevo emperador, no parecen ir en línea con esa exigencia básica. Y manifiesta lo que a mi juicio es un problema de ponderación y prudencia. Porque lo que salta a la vista es cierta espontaneidad con fondo normativo que es contextualmente inadecuada por dos razones: desde luego, porque es dudoso que haya sido una declaración razonalizada a priori y con sentido estratégico; y segundo, porque dado los grados de volatilidad e imprevisibilidad del propio Trump, los riesgos debieran contenerse al mínimo, en particular considerando el escenario actual cuyas consecuencias para Chile son potencialmente graves.

Guido Larson Bosco
Facultad de Gobierno UDD

Cuando la tecnología abre la cancha

Señor Director:

Acceder a una cancha o a un espacio deportivo no siempre ha sido fácil, a veces las ganas están, pero las barreras son más grandes. Hoy, gracias a la tecnología, podemos asegurar que esto ha cambiado. Cada vez más personas pueden encontrar, reservar y pagar una cancha desde el celular, en pocos minutos. Y eso hace una gran diferencia. El deporte se vuelve parte de la rutina, más accesible, más cercano. Pero también ha sido una oportunidad para muchos clubes que estaban quedando en el olvido. A través de plataformas digitales, hoy pueden mostrar su oferta, atraer a nuevos deportistas y reactivarse como espacios vivos de comunidad. Si queremos un país más activo y saludable, no basta con promover el deporte. También tenemos que facilitarlo.

Daniela Baytelman
CEO de easycancha